

**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL
ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO- DAAD, CONVOCATORIA 2024**

Nombre Becario:	
RUN:	Fecha:

CHECKLIST	
DOCUMENTOS	V° B°
1. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENA vigente, por ambos lados. Puede entregar copia simple	
2. ACEPTACIÓN DE BECA. Documento original.	
3. FORMULARIO DE DATOS BANCARIOS. Documento original.	
4. FORMULARIO DE DATOS DE CONTACTO. Documento original.	
5. PATROCINIO DEL DAAD. Documento digital original.	
6. PAGARÉ , según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul de Chile en el extranjero. La dirección del pagaré debe ser la misma del convenio y debe ser un domicilio en Chile. El documento no debe tener más de una hoja. Más información sobre el llenado y la entrega, aquí. Debe entregar documento original.	
7. DECLARACIÓN JURADA , según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero. Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a ANID. Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo. Debe entregar documento original.	
8. MANDATO ESPECIAL , otorgado por escritura pública, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero y reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante ANID para cualquier asunto o gestión que se relacione con su beca, la cual también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante Notario Público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a ANID. Debe constar la aceptación del mandato por parte del mandatario. Debe entregar documento original.	

<p>9. CARTA DE ACEPTACIÓN del programa doctorado, la cual deberá explicitar al/a la seleccionado/a, la fecha exacta de inicio y fecha de término de estudios, así como costo del arancel y/o matrícula en caso de corresponder, incluyendo liberaciones de cargo en caso de que las hubiere. La fecha de emisión de la carta a contar de enero de 2025). De lo contrario, deberá adjuntar un documento oficial extendido por la universidad que indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma, deberá presentar, además, un documento oficial que establezca la siguiente información: nombre del centro de idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del curso de nivelación idiomática. Debe entregar documento digital original o copia digitalizada ante Notario público de Chile o Cónsul chileno en el extranjero.</p>						
<p>10. CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO, esto último de corresponder. Debe presentar el mismo documento que en la postulación Debe entregar documento digital original o copia digital autorizada ante Notario público de Chile o Cónsul chileno en el extranjero.</p>						
<p>11. CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA, de corresponder. Debe entregar documento digital original o copia digitalizada autorizada ante Notario público de Chile o Cónsul chileno en el extranjero.</p>						
<p>12. CERTIFICADOS DE TÉRMINO DE NIVELACION DE IDIOMAS EN CHILE o CERTIFICADO DE RENUNCIA AL CURSO, en caso de requerir nivelación idiomática. Debe entregar documento digital original o copia autorizada ante Notario público de Chile o Cónsul chileno en el extranjero.</p>						
<p>13. CERTIFICADO DE MATRIMONIO O UNION CIVIL emitido por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge o conviviente civil, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a en el extranjero. Debe entregar documento original o certificado electrónico. En caso de que su cónyuge/conviviente civil ostente actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID, usted deberá declararlo a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="261 1142 1330 1278"> <tr> <td data-bbox="261 1142 1105 1209">Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID</td> <td data-bbox="1105 1142 1330 1245" rowspan="2"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1173 1216 1245">SÍ</td> <td data-bbox="1216 1173 1297 1245">NO</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1209 1105 1278"> Nombre: RUN: </td> </tr> </table>	Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1173 1216 1245">SÍ</td> <td data-bbox="1216 1173 1297 1245">NO</td> </tr> </table>	SÍ	NO	Nombre: RUN:	
Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1173 1216 1245">SÍ</td> <td data-bbox="1216 1173 1297 1245">NO</td> </tr> </table>		SÍ	NO		
SÍ		NO				
Nombre: RUN:						
<p>14. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a en el extranjero. Puede presentar resolución ejecutoriada que concede el cuidado personal del menor, otorgada por un Juez de Familia en el marco de la ley N° 19620 sobre adopción de menores.</p> <table border="1" data-bbox="261 1413 1330 1482"> <tr> <td data-bbox="261 1413 1105 1482">Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID</td> <td data-bbox="1105 1413 1330 1482"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1444 1216 1482"></td> <td data-bbox="1216 1444 1297 1482">NO</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> <p>Debe entregar documento original o certificado electrónico.</p>	Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1444 1216 1482"></td> <td data-bbox="1216 1444 1297 1482">NO</td> </tr> </table>		NO		
Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1444 1216 1482"></td> <td data-bbox="1216 1444 1297 1482">NO</td> </tr> </table>		NO			
	NO					
<p>FIRMA ADJUDICATARIO/A O REPRESENTANTE Concurso Becas de Doctorado con acuerdo bilateral en el extranjero, Becas Chile, en el marco del acuerdo suscrito con el Servicio Alemán de Intercambio Académico - DAAD, Convocatoria 2024</p>						